



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 0530702499E2D6

25 DE ABRIL DE 2017 HORA 16:08:41

R053070249

PAGINA: 1 de 9

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.  
 \*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD DE LAS COMUNIDADES MAS VULNERABLES

=====

ADVERTENCIA: ESTA ENTIDAD NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE
RENOVAR SU INSCRIPCION. POR TAL RAZON, LOS DATOS CORRESPONDEN
A LA ULTIMA INFORMACION SUMINISTRADA EN EL
FORMULARIO DE INSCRIPCION Y/O RENOVACION DEL AÑO : 2016

=====

INSCRIPCION NO: S0046428 DEL 6 DE MAYO DE 2014  
 N.I.T. : 900070138-1  
 TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADE  
 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

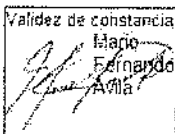
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 7 DE ABRIL DE 2016  
 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2016  
 ACTIVO TOTAL : 5,350,908,975  
 PATRIMONIO : 0  
 TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 31 13A 51 OFI 206  
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jose25atilano@hotmail.com  
 DIRECCION COMERCIAL : CALLE 31 N° 13A-51 OFICINA 206 EDIFICIO PANORAMA  
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.



EMAIL : jose25atilano@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. 01 DEL 18 DE ENERO DE 2006 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 6 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00237447 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION SALUD PLUS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 05 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 18 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00237473 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION SALUD PLUS POR EL DE: FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD DE LAS COMUNIDADES MAS VULNERABLES.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 05 DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL 18 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 07 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00237473 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: MONTERIA, A LA CIUDAD/MUNICIPIO DE CHIA (CUNDINAMARCA).

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 005 DE LA ASAMBLEA GENERAL, DEL 4 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2016, BAJO EL NUMERO 00264658 DEL LIBRO I, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD/MUNICIPIO DE: CHIA (CUNDINAMARCA), A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
002	2006/04/21	ASAMBLEA GENERAL	2014/05/06	00237448
02	2008/01/14	ASAMBLEA GENERAL	2014/05/06	00237453
04	2011/03/14	ASAMBLEA GENERAL	2014/05/06	00237463
05	2014/01/18	ASAMBLEA GENERAL	2014/05/07	00237473
005	2016/07/04	ASAMBLEA GENERAL	2016/07/19	00264658

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA FUNDACION TIENE COMO OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SERES HUMANOS Y EL DESARROLLO DE LOS MISMOS, EN TODAS LAS MANIFESTACIONES EN TODOS LOS SECTORES MAS VULNERABLES DE LA POBLACION URBANA, RURAL DE LAS COMUNIDADES COLOMBIANAS; LAS FUNDACION SE PROPONE DESARROLLAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: SECTOR AGROPECUARIO: PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL, ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, SERVICIOS EN GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, CONTRATACIONES EN GENERAL, SUMINISTROS, CAPACITACIONES Y TODO LO CONCERNIENTE CON LAS UMATAS, CENTROS PROVINCIALES AGROPECUARIOS (C.P.A), RECURSOS DE TRANSFERENCIA INDIGENA Y NEGRTUDES, ASPECTOS ÉTNICOS, ETNOAMBIENT ALES, ETNOTURÍSTICOS, ECOTURÍSTICOS, TODO TIPO DE CAPACITACIONES, PROYECOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES, REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA, COMERCIALIZACION Y AGROINDUSTRIA, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE MAQUINARIAS, GESTIONAR Y RECIBIR DONACIONES EN DINERO Y ESPECIES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. PRODUCCION, COMERCIALIZACION, EXPORATCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS BIOLÓGICOS, ORGANICOS, AGRO QUIMICOS, SEMILLA,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 0530702499E2D6

25 DE ABRIL DE 2017 HORA 16:08:41

R053070249

PAGINA: 2 de 9

\* \* \* \* \*

FERTILIZANTES Y AGRICULTURA SOSTENIBLE EN GENERAL, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN, DRENAJES, DRAGADOS DE CANALES, PROMOVER EL DESARROLLO Y FOMENTO DE LAS MYPIMES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y DEMAS SECTORES, ENTRE OTROS. SECTOR MEDIO AMBIENTE: CELEBRAR Y EJECUTAR CONTRA TOS DE REFORESTACIÓN Y SUS RESPECTIVOS MANTENIMIENTOS, EMPRADIZACIÓN, REVEJETACIÓN O FORMACIÓN DE COVERTURA VEJETAL, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, RECUPERACIÓN GEOLOGICA Y MORFOLOGICA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, INUNDACIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN GENERAL, ALCANTARILLADOS, BASURAS, POZOS SEPTICOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y ACUEDUCTOS, HIDROLOGIA EN GENERAL, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS EN VIVEROS CON FINES DE EXPORTACIÓN Y PARA EL CONSUMO NACIONAL, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ESPECIES AGROPECUARIAS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, PLANEACIÓN Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL, MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, DESARROLLAR PROYECTOS ENCAMINADOS A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, REALIZAR TODO TIPO DE ASESORÍAS, SUMINISTRO Y CAPACITACIONES AMBIENTALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN GENERAL, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE RELLENOS SANITARIOS, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIAS, FORMULAR, ORIENTAR E IMPLEMENTAR EL PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL, PLANES Y MANEJO AMBIENTAL Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. FORMULAR, ORIENTAR, CAPACITAR, ORGANIZAR ACTIVIDADES E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL CONTROL, LA PRESERVACIÓN Y LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO, EN COORDINACIÓN CON LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES, CAPACITAR Y ASESORAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA INVESTIGACIÓN, ANALISIS Y SOLUCIONES DE INQUIETUDES RELACIONADAS A SU VIVENCIA CULTURAL Y ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS PARTICIPANDO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS QUE PROPICIAN UN MEJORAMIENTO EN SUS CONOCIMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA, CONSERVANDO EL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE ACCIONES NECESARIAS QUE CONLLEVEN A SU SANEAMIENTO, USO Y MANEJO, APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PRESERVACIÓN DE ESPECIES PROTEGIDAS O EN PELIGRO DE SERLO. PROMOVER, PARTICIPAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y POLÍTICAS PARA MANTENER UN AMBIENTE SANO, REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL ADECUADO MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LAS CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS. EJECUTAR OBRAS Y PROYECTOS DE DESCONTAMINACIÓN DE CORRIENTES Y DEPÓSITOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIMIENTOS, ASI COMO LOS PROGRAMAS DE DISPOSICIÓN, ELIMINACIÓN, ERRADICACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS Y DE CONTROL A LAS EMISIONES CONTAMINANTES DEL AIRE. PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL IGUAL QUE LA TRANSFERENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN LO RELACIONADO CON LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS, FOMENTAR CAMPAÑAS Y PERSONAL RELACIONADO PARA REALIZAR EL SERVICIO DE ASEO A LAS ENTIDADES

DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL DESENTRALIZADAS QUE REQUIERAN DICHO SERVICIO. PROMOVER LA FORMACIÓN, PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, INFORMACIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL. REALIZAR PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES ENMARCADOS EN LA PRODUCCIÓN MAS LIMPIA, AL IGUAL QUE EN LOS MERCADOS VERDES, TENIENDO EN CUENTA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, FORMULAR, ORIENTAR, CAPACITAR, ORGANIZAR ACTIVIDADES, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTUDIOS PENDIENTES A PROTEGER LA BIODIVERSIDAD E INTEGRIDAD DEL MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLOGICA, FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS ACORDES A LAS NECESIDADES URBANAS Y RURALES A TRAVÉS DE EVENTOS, CHARLAS, SEMINARIOS, CAPACITACIONES, CONFERENCIAS, FOLLETOS, PLEGABLES, ETC. PROCURAR EL FINANCIAMIENTO DE TALES PROYECTOS, ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA O ENTIDADES DEL ESTADO O INTERNACIONALES QUE CUMPLAN TAL FIN. FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN LOCAL Y REGIONAL DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. FORMULAR, ORIENTAR, CAPACITAR E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A EJERCER LA DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE TODAS LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA PREVENIR Y ATENDER UNA SITUACIÓN DE DESASTRE DECLARADA COMO LOCAL O REGIONAL, DISEÑAR, CONSTRUIR, ADECUAR Y MANTENER OBRAS O ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DESASTRES, FORMULAR, ORIENTAR, CAPACITAR Y ORGANIZAR EVENTOS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CON DESTINO A ADECUAR LAS ÁREAS URBANAS Y RURALES EN AQUELLAS ZONAS DE ALTO RIESGO Y REUBICACIÓN DE ACENTAMIENTOS EN LA ZONA ANTES MENCIONADA. GESTIONAR, FORMULAR, ORIENTAR Y EJECUTAR ANTE LAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y/O CIENTÍFICOS PARA APOYAR PROYECTOS DE TIPO ECOLÓGICO, AMBIENTALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, DE VIVIENDA, AGROPECUARIOS, AGRICOLAS, ARTESANALES, RECREATIVOS Y SANEAMIENTO BÁSICO, AGUAS SUBTERRANES, PERFORACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE POZOS PROFUNDOS, CONDUCCIÓN DE AGUAS, CENTRALES HIDROELECTRICAS, EXPLOTACIÓN Y CONTROL MINERA, HIDROCARBUROS, REFINERÍAS Y PLANTAS PETROQUÍMICAS, ECONOMÍA INDUSTRIAL, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CIENAGAS, ARROYOS, RIOS, MARES Y AGUAS EN GENERAL, ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTOS Y DRAGADO DE CANALES, PARQUES Y ESPACIOS DEPORTIVOS, CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS (HUMEDALES, CERROS, BOSQUES, ENTRE OTROS), INTERVENTORIAS EN GENERAL, CONTROL A QUEMAS Y TALA INDISCRIMINADA DE LOS BOSQUES, ENTRE OTROS. DE IGUAL MANERA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTROL AL TRÁFICO DE FLORA Y FAUNA, PROMOCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, FOMENTO Y SUMINISTRO PISCICOLA Y PISCICULTURA EN GENERAL, PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESASTRES ECOLOGICOS Y ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VICTIMA DE DESASTRES NATURALES, MEDIANTE ACCIONES TENDIENTES A LA AYUDA HUMANITARIA, CONTRIBUYENDO CON LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS OCASIONADOS POR CATASTROFES NATURALES O EMERGENCIAS DE CUALQUIER GÉNERO, PARA LO CUAL PODRÁ ASIGNAR, ADMINISTRAR, CONTROLAR Y EVALUAR PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES, SOCIALES, ECONÓMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA, DE VIVIENDA QUE GARANTICEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR LA SITUACIÓN DE LOS DAÑIFICADOS, ENTRE OTROS. SECTOR SALUD : SERVICIOS DE FUMIGACIONES EN GENERAL, SERVICIOS DE ENFERMERÍA EN GENERAL, CONTROL DE VECTORES, FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL. FORMULAR, EJECUTAR, ORIENTAR, CAPACITAR Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN SALUD, EN ARMONÍA CON LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES EN EL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. DESARROLLAR E IMPULSAR MECANISMOS PARA LA ADECUADA PARTICIPACIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 0530702499E2D6

25 DE ABRIL DE 2017 HORA 16:08:41

R053070249

PAGINA: 3 de 9

\* \* \* \* \*

SOCIAL, QUE SEA PARTICIPATIVA EN EL EJERCICIO DE LOS DEBERES Y DERECHO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON EL OBJETIVO DE PREVENIR Y DISMINUIR EL ABUSO SEXUAL, EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, PROSTITUCIÓN, DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DE LA CALLE Y TRABAJADORES MENORES DE EDAD EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, ES DECIR, EN TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL. PROMOVER PLANES, PROGRAMAS, TODO TIPO DE SUMINISTROS Y CAPACITACIONES, ESTRATEGIAS, PROYECTOS EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN PLANES DEPARTAMENTALES Y NACIONALES. GESTIONAR, REALIZAR CAMPAÑAS, CAPACITACIONES, CHARLAS, TALLERES, SEMINARIOS SOBRE LA ERRADICACIÓN DEL DENGUE, MOSCAS, MOSQUITOS, SANCUDOS EN ZONAS RURALES Y URBANAS CONTRIBUYENDO AL MEJORAMIENTO Y CALIDAD DE VIDA DE CADA UNO DE LOS HABITANTES FORMULAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, FORMULACIÓN DE PLANES DE SALUD DE TIPO URBANO, RURAL, FOMENTAR TODO TIPO DE CAMPAÑAS ALISIVAS A DISMINUIR Y CONTRARESTAR LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL E INFECCIONES CONTAGIOSAS POR MEDIO DE TALLERES, CHARLAS, SEMINARIOS, FOLLETOS Y TEXTOS, A TRAVÉS DE CONVENIOS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, CAPACITACIONES EN GENERAL. FOMENTAR, REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD ORAL EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL. FORMULAR, EJECUTAR PLANES DE ACCIONES, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS, FORMULAR E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE TIPO SANITARIO EN LAS COMUNIDADES QUE PRESENTEN FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS QUE PUEDAN GENERAR RIESGOS PARA LA COMUNIDAD URBANA Y RURAL, COMO GESTIONAR ANTE ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL O INTERNACIONAL RECURSOS ECONÓMICOS O DONACIONES EN ESPECIES FÍSICAS QUE AYUDEN A LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A ATENDER LA POBLACIÓN MINUSVALIDA. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DIAGNOSTICOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS ESTUDIOS DE DIAGNOSTICOS DE POLÍTICAS SOCIALES E INTEGRALES EN BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR, LA MUJER, LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y LA FAMILIA DISCAPACITADA, GRUPOS ÉTNICOS Y DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA AL IGUAL QUE LOS DESVINCULADOS O DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN. CAPACITACIONES, ORIENTACIONES, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN EL SECTOR SALUD, DE IGUAL MANERA EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN EN SALUD E INTEGRAL ELABORACIÓN EN CAPACITACIÓN SOBRE LOS RESIDUOS O DESECHOS HOSPITALARIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES O INTERADMINISTRATIVOS Y DEL ORDEN NACIONAL FORMULAR, IMPLEMENTAR PLANES Y PROYECTOS EN LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS ESPACIOS LIBRES DE HUMO (TABACO). PROMOVER PROGRAMAS EDUCATIVOS TENDIENTES A LOGRAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN SALUD PARA LA POBLACIÓN, PROMOVER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE GESTIÓN



EN SALUD, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GARANTÍAS DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO, INTERVENTOR LAS DE CONTRATOS, AUDITORÍAS DE CUENTAS, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, BRINDAR ESPECIAL ATENCIÓN CON APOYO EMOCIONAL Y DE SALUD, MEDIANTE ENTREGA DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS ESENCIALES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A LA POBLACIÓN DE GESTANTES Y LACTANTES (SUMINISTRAR TODA CLASE DE IMPLEMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS, REACTIVOS PARA LABORATORIOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD, EN DESARROLLO DE SU OBJETIVO SOCIAL PODRÁ CONSTRUIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA EL MERCADO DE SUS PRODUCTOS), ASISTENCIA MÉDICA, PSICOLÓGICA Y COMUNITARIA, ENTRE OTROS. SUMINISTRAR TODO TIPO DE DROGA FARMACEUTICA COMO ANTIBIOTICOS, ANTIINFLAMATORIO, ANTIMICOTICO, ANTIESPASMÓDICOS, ANTICEPTICOS, ANTICONCEPTIVOS, ANTIEMÉTICO, ANTICONVULSIVOS, MULTIVITAMINICOS, DESPARASITANTE, RELAJANTES MUSCULARES, ANTIGRIPALES, FORMULAS INFANTILES, SUPLEMENTOS, COMPLEMENTOS, ENTRE OTROS, ADEMÁS DE INSUMOS HOSPITALARIOS, EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMOS, INSTRUMENTAL HOSPITALARIO DE LABORATORIO CLÍNICO Y DE TODO LO RELACIONADO CON EL ÁREA DE LA SALUD. DISEÑAR, PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR PLANES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN EN SALUD DIRIGIDOS A LAS ESTRATEGIAS A ESCALA INDIVIDUAL Y COLECTIVA. DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL EN SALUD EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, SUMINISTRAR TODA CLASE DE IMPLEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ CONSTITUIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA EL MERCADEO DE SUS PRODUCTOS, ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO. ELABORAR, GESTIONAR, EJECUTAR, CORDINAR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE SUMINISTROS Y CAPACITACIONES, REALIZAR BRIGADAS MÉDICAS O DE SALUD, NUTRICIONALES ECOLÓGICAS, AMBIENTALES, ASÍ COMO DE DISEÑAR, PLANEAR EJECUTAR Y EVALUAR PLANES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD, PERSONAL MÉDICO ADMINISTRATIVO, ETC. SOBRE E MEDIO AMBIENTE QUE BUSCA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES A ESCALA INDIVIDUAL Y COLECTIVAS PARA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS EPIDEMIOLÓGICAS E INMUNOPREVENIBLES, CONTROLES PRENATALES, LACTANCIA MATERNA, VIH, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, SUSTANCIAS PSICOACTICAS, ENTRE OTRAS. ELABORAR, GESTIONAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR Y/O COORDINAR PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, RECUPERACIÓN NUTRICIONAL A NIÑOS, MUJERES LACTANTES Y GESTANTES. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DE UNA FORMA INTEGRAL, DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO DIRIGIDO A LAS POBLACIONES VULNERABLES (AFROS, DESPLAZADOS, FAMILIAS UNIDAS, AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL, FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS) ELABORAR, EJECUTAR, GESTIONAR, CORDINAR PROGRAMAS DE VACUNACIÓN CANINA A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL, ENTRE OTROS. SECTOR EDUCACIÓN: GESTIONAR Y SUMINISTRAR DOTACIONES ESCOLARES COMO SON: KITS ESCOLARES, VENTA DE COMPUTADORES Y SUS PARTES, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, LABORATORIOS ESCOLARES, LABORATORIOS MODULARES DE CIENCIA, QUÍMICA, FÍSICA, ENTRE OTROS. TODO TIPO DE SUMINISTRO Y CAPACITACIONES, SUMINISTRO DE PRODUCTOS EDITORIALES COMO REVISTAS, FOLLETOS, PLEGABLES, CARTILLAS, TEXTOS, PRENSA, INDUSTRIAS GRÁFICAS, TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRÁFICOS, CON EL OBJETO DE IMPULSAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL, MALTRATO INFANTIL, MEDIO AMBIENTE, LA CULTURA, TEXTOS DERECHOS DEBERES Y VALORES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, LAMINAS DIDACTICAS REALIZANDO

CONVENIOS MUNICIPALES, SELLOS DIDACTICOS, TODO LO RELACIONADO CON INSTRUMENTOS MUSICALES, SELLOS DIDACTICOS, TODO LO RELACIONADO CON DOTACIONES EDUCATIVAS, SUMINISTROS DE PALERÍA EN GENERAL, MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE CADA UNO O ELLOS HABITANTES DE INTEGRACIÓN FUNCIONAL DE LOS DIFERENTES SECTORES EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES EN SALUD, REALIZAR SEMINARIOS, CAPACITACIONES RELACIONADAS AL DESARROLLO, FOMENTAR TODA CLASE DE CAMPAÑAS ALUSIVAS A DISMINUIR Y CONTRARESTAR LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL E INFECTOCONTAGIOSA A TRAVÉS DE TALLERES, CHARLAS, SEMINARIOS, FOLLETOS, TEXTOS, CON CONVENIOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, CAPACITACIONES Y SUMINISTROS EN GENERAL, FOMENTAR, REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOSIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD URBANA EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, FORMULAR, EJECUTAR PLANES DE ACCIONES, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES Y ZONOSIS, FORMULAR E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE TIPO SANITARIO EN LAS COMUNIDADES QUE PRESENTEN FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS QUE PUEDAN GENERAR RIESGOS PARA LA COMUNIDAD URBANA Y RURAL COMO GESTIONAR ANTE ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS DEL NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL O INTERNACIONAL RECURSOS ECONÓMICOS O DONACIONES EN ESPECIES FÍSICAS QUE AYUDEN A EN LOS PROYECTOS A TENDER A LA POBLACIÓN MINUSVALIDA. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DIAGNOSTICOS TENIENDO EN CUENTA EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA ASI COMO TAMBIÉN LOS ESTUDIOS DE DIAGNOSTICOS DE POLÍTICAS SOCIALES E INTEGRALES EN BENEFICIO DEL ADULTO MAYOR, LA MUJER, LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y LA FAMILIA DISCAPACITADA, GRUPOS ÉTNICOS Y DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA AL IGUAL QUE LOS DESVINCULADOS O DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN. CAPACITACIONES, ORIENTACIONES, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN EL SECTOR SALUD, DE IGUAL MANERA EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN EN SALUD E INTEGRAL ELABORACIÓN EN CAPACITACIÓN SOBRE LOS RESIDUOS O DESECHOS HOSPITALARIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES O INTERADMINISTRATIVOS Y DEL ORDEN NACIONAL, ENTRE OTROS. SECTOR BIENESTAR: FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA DAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS PROGRAMAS NUTRICIONALES ESCOLARES DE LOS NIÑOS, PAE EN LAS MODALIDADES DES A YUNO, ALMUERZO Y CENA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL SISTEMA EDUCATIVO. DISEÑAR, CONSTRUIR, MANTENER, PRESTAR EL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE HOGARES SUSTITUOS, HOGARES DE PASO, CENTRO DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DEL MENOR INFRACOR, HOGARES INFANTILES, HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR TRADICIONAL (0-5 AÑOS) FAMY, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, CLUBES JUVENILES Y PREJUVENILES, POBLACIÓN RURAL DISPERSA, UPA Y SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENSIÓN Y PROTECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVÉS DE CONVENIOS CON ENTIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, Y NACIONALES. OFRECER, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS NUTRICIONALES EN ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, COMO BIENESTAR

MATERNO INFANTIL, AUMENTACIÓN A LA TERCERA EDAD, PERSONA DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA CON DIFERENCIAS O ALTERACIONES FÍSICAS O MENTALES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES O NIVELES DE ATENCIÓN, LAS MUJERES PODRAN ADMINISTRAR HOGARES DE BIENESTAR COMUNITARIO TRADICIONALES, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, RECUPERACIÓN NUTRICIONAL, DESARROLLAR LOS PROCESOS DE ESCUELAS PARA FAMILIAS RURALES DISPERSAS, ATENCIÓN AL COMPONENTE PEDAGÓGICO DE CUIDADO Y NUTRICIÓN, CONVENIOS CON EL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ENTORNO FAMILIAR, ENTRE OTROS. TODO TIPO DE SUMINISTROS Y CAPACITACIONES, DOTACIÓN, ATENCIÓN E IMPLEMENTOS DE ASEO Y COCINA A LA COMUNIDAD DESPLAZADA MENOS FAVORECIDA PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIH Y OTROS, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JOVENES, MUJERES, ADULTO MAYOR, MINUSVALIDOS, Y DESPLAZADOS. ELABORAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA COMUNIDAD VULNERABLE EN PLANES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PLAN DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL, ABUSO SEXUAL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. PROYECTO DE CREACIÓN DE COMISIONES DE FAMILIA, HOGARES DE PASO, REESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL (CPS). PODRÁ ADMINISTRAR PROGRAMAS PARA JOVENES Y TODO LO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 1098 DE 2006 Y LA LEY 375-1927 (LEYES DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES), DE IGUAL MANERA PRESTAR ATENCIONES A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE DESPLAZAMIENTO, ADULTO MAYOR, PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENTE A LA MUJER, GRUPOS ÉTICOS Y CAPACITAR A MINUSVALIDOS, A INFECTADOS CON EL VIH SIDA, A TODO GRUPO DE PERSONA DEL NIVEL NACIONAL, PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE ESCOLAR LEY 715 DEL 2001, ASÍ COMO EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUMENTO BAJO NORMA DE SANIDAD. ESTABLECIDAS POR LA LEY. GESTIONAR RECURSOS ECONÓMICOS Y ESTABLECER CONVENIOS CON DIFERENTES ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. FORMULAR, ORIENTAR, ORGANIZAR EVENTOS, CAPACITAR E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, A LA MUJER, AL ADULTO MAYOR, A LA FAMILIA, AL ADULTO MAYOR, AL MINUSVALIDO, GRUPOS ÉTNICOS, DESPLAZADOS, REINSERTADOS Y DEMÁS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, FORMULAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ORIENTAR CAPACITAR Y DOTAR DE MATERIAL PEDAGÓGICO E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A PREVENIR, DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (MALTRATO INFANTIL, MALTRATO PSICOLÓGICO, ABUSO SEXUAL, ABUSO ECONÓMICO Y ABANDONO), EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, PROSTITUCIÓN, DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DE LA CALLE Y TRABAJADORES MENORES DE EDAD EN LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, ES DECIR, EN TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL. PROMOVER PLANES, PROGRAMAS, PROYECTO CAPACITACIONES Y SUMINISTRO EN LAS ÁREAS DE BELLEZA, CULINARIA, REPOSTERÍA, Y CONFECIONES, ELABORAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR Y/O COORDINAR PROYECTOS DE RESTAURANTES ESCOLARES, HOGARES DE MADRES COMUNITARIAS TRADICIONALES, Y FAMILIA ENTRE OTROS, EN CONVENIO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) ENTIDADES DEL ESTADO, ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, DE CARÁCTER NACIONAL O EXTRANJERO. PROPICIAR EL DESARROLLO PSICOSOCIAL, CULTURAL MORAL Y FÍSICO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD, DE FAMILIAS CON VULNERABILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL, CULTURAL, NUTRICIONAL Y/O PSICOAFECTIVA A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORMACIÓN INTEGRAL O DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, QUE LES PERMITA MEJORAR SUS CONDICIONES Y CALIDAD DE



VIDA, POTENCIALIZAR SU SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y PERTENENCIA CON EL APOYO DE LA SOCIEDAD Y DE LAS INSTITUCIONES PARA QUE SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. MANEJO INTEGRAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN BRINDANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA COMUNIDAD INFANTIL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL, COMO LO ES SUMINISTRAR ALIMENTOS CRUDOS (VIVERES Y ABARROTES) O COSIDOS Y/O A TRAVÉS DE COMEDORES INFANTILES, ALBERGUES, HOGARES COMUNITARIOS, LUDOTECAS, CAFETERÍAS, OVAS COMUNITARIAS, SALA CUNA ENTRE OTROS. PROMOVER EL DESARROLLO FÍSICO INTELLECTUAL, EMOCIONAL, MEDIANTE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, ARTISTICA, ARTESANAL, LUDICAS Y DEPORTIVAS: ASÍ COMO CAPACITACIONES, APRENDIZAJE, APOYO SOCIAL, PSICOLÓGICO Y AFECTIVO, CREAR, FOMENTAR. GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE RED DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LOS COMPONENTES DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, POLÍTICAS DE SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL, PROMOVRIENDO ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL, PROGRAMAS DE SALUD MENTAL, CAPACITACIONES TÉCNICAS, GENERACIÓN DE EMPLEO, EDUCADORES FAMILIARES, ESCUELAS DE PADRES, FORTALECIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE, HOGARES DE BIENESTAR COMUNITARIO (TRADICIONAL, FAMI, MULTIPLE, GRUPAL Y EMPRESARIAL), HOGARES UNFANTILES, JARDINES COMUNITARIOS Y DEMÁS PROYECTOS QUE MEJOREN LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES CABEZAS DE FAMILIA, TRABAJADORES, POBLACIÓN VULNERABLE, GESTANTES, LACTANTES, CONTROL DE MORTALIDAD MATERNA PERINATAL E INFANTIL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DIVERSAMENTE CAPACES A TRAVÉS DE PROYECTOS, PROGRAMAS, CONVENIOS, CONTRATOS, ENTRE OTROS. CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ORDEN NACIONAL DEPARTAMENTAL MUNICIPAL E INTERNACIONAL, QUE CONLLEVEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PERSEGUIDOS POR LA FUNDACIÓN. SECTOR CULTURAL: FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO CULTURAL PARA ENTES TERRITORIALES, FORMULAR Y ESTABLECER CONVENIOS, PRIENTAR, CAPACITAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A ACCESO, A LA INNOVACIÓN, A LA CREACIÓN, A LA PRODUCCIÓN ARTISTICA, CULTURAL Y FOLCLORICA DE LA REGIÓN, FORTALECER LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, COMUNICACIÓN INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS EXPRESIONES MULTICULTURALES. APROPIACIÓN CREATIVA POR PARTE DE LA COMUNINDAD URBANA Y RURAL; PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL EN SUS DIFERENTES EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES Y SU ADECUADA INCORPORACIÓN AL CRECIIMIENTO ECONÓMICO Y A LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN CIUDADANA. APOYAR EL DESARROLLO DE LAS REDES DE INFORMACIÓN CULTURAL Y BIENES, SERVICIOS DE INSINUACIONES CULTURALES COMO MUSEOS, BIBITECAS, ARCHIVOS, BANDAS, ORQUESTAS, ARTESANÍAS EN GENERAL, CORDINAR ACTIVIDADES QUE BUSQUEN EL FOMENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y LA RECUPERACIÓN DE SUS RAICES ANCESTRALES. SECTOR PRESTACIONAL: PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y DE ASESORÍAS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS COMO CHARLAS, CONFERENCIAS, TALLERES A LAS ALCALDIAS MUNICIPALES DEL PAÍS Y GOBERNACIONES, ASÍ

MISMO DIRECCIONES LOCALES DE EDUCACIÓN, COLEGIOS, SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN, ADEMÁS PRESTARÁ SUS SERVICIOS A LOS ENTES TERRITORIALES QUE ASÍ LO REQUIERAN, ENTRE OTROS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y SUINISTRO DE PERSONAL EN TODA CLASE DE ÁREAS; ADMINISTRATIVA, OPERATIVO, MANTENIMIENTO TÉCNICAS, PROFESIONALES ASÍ COMO CAPACITACIONES EN ORGANOZACIÓN DE ARCHIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASESORÍAS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO NTGCGPI000: 2004. OFRECER ASESORÍAS JURÍDICAS, CONTABLES, TRIBUTARIAS, FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS, CONSULTORÍAS, REVISORÍAS, AUDITORÍAS E INTERVENTORÍAS (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TÉCNICA, EN OBRAS CIVILES, EN SALUD, EN EDUCACIÓN Y EN PROCEDIMIENTO DE REESTRUCURACIÓN DE PASIVOS). DESARROLLO DE SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIONAL, ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE OUTSOURSING DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ESTATAL SICE, SUMINISTRO DE HARDWARE Y SOFTWARE COMERCIAL E INSTITUCIONAL INTEGRAL EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, Y ASESORÍAS A ENTES TERRITORIALES, AGREMIACIONES. PLANES DE DESARROLLO Y EL PLAN ANUAL TERRITORIAL DE SALUD, ASÍ COMO EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES, EDUCATIVOS, ECONÓMICOS Y ACOMPAÑAMIENTO DENTRO DEL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS. PRESTAR SERVICIO ESPECIALIZADO INTEGRAL DE OUTSOURSING, ASEO, CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CAFETERAS, RESTAURANTES, CENTROS DE FOTOCAPIADOS, EMPASTE, ANILLADO, PAPELERÍA, ETC. SUMINISTRO DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN OPEICIOS TALES COMO: ELÉTRICIDAD, PLÓMERÍA, PINTURA, SISTEMA DE INFORMÁTICA, DOCENTES, MÉDICOS, ENFERMEROS, AUXILIARES DE ENFERMERÍA, ODONTÓLOGO, HIGIENISTA ORAL, PSICÓLOGA, TRABAJADOR SOCIAL, SERVICIOS GENERALES, ENTRE OTROS. CONTRATAR CON PERSONAS NOTURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y EN VIRTUD DE ESTE ENCARGO, QUEDA FACULTADA PARA: A) CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, ANUNCIAR EL INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO Y RECIBIR LOS RESPECTIVOS CÁNONES, B) PARA HACER EN EL INMUEBLE LAS REPARACIONES QUE CONSIDERE CONVENIENTES O QUE POR LEY O POR EL CONTRATO LE CORRESPONDIEREN AL ARRENDADOR, C) PARA QUE POR LOS TRAMITES QUE CONSIDERE CONVENIENTES DEMANDE A LOS ARRENDATARIOS CON EL ONBJETO DE OBTENER EL PAGO DE LA SUMA QUE ADEUDE, D) PARA DESAHUCIAR EN LAS CASOS EXIGIDOS EN LA LEY E) PARA EN CASO DE SER NECESARIO PROMUEVA LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE LOS RESPECTIVOS INMUEBLES, E) PARA DAR POR TERMINADO LOS CONTRA TOS DE ARRENDAMMIENTO VIGENTES, CUANDO ASÍ LO ESTIME CONVENIENTES, PUDIENDO EN EVENTO NEGOCIAR A SU JUICIO, LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN GENERAL LAS ATRIBUCIONES COMUNES DE UN MANDATARIO DE ESTE TIPO DE CONTRATO, ENTRE OTROS. SUMINISTRAR A ENTIDADES TERRITORIALES, COLEGIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EMPRESAS, DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOSCENTES Y PARA ESTUDIANTES, IGUAL QUE EL SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO, SUMINISTRO DE LA CANASTA EDUCATIVA, PUDIENDO ADEMÁS PARTICIPAR, EN LAS CONVOCATORIA PARA EL BANCO OFERENTE, OFRECER SERVICIO EDUCATIVO A POBLACIÓN VULNERABLE Y SUMINISTRAR LO REFERENTE A LA PARTE NUTRICIONAL DEL NIÑO, ORGANIZAR CONGRESOS, SIMPOSIOS, FOROS, CONFERENCIAS, CURSOS Y DEMÁS EVENTOS QUE PROMUEVAN O EXALTEN LA INIVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL ORDEN LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. ASESORÍA JURÍDICA TRIBUTARIA A ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, ENCAMINADA A SU FORTALECTMIENTO FINANCIERO O FISCAL EJECUTAR, GESTIONAR ADMINISTRAR, SUMINISTRAR, CAPACITAR Y/O CORDINAR TODO TIPO DE PROYECTOS QUE LE SEAN AFINES CON SU RAZÓN SOCIAL, ENTRE OTROS. PROMOVER Y VELAR POR EL RESPETO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 0530702499E2D6

25 DE ABRIL DE 2017 HORA 16:08:41

R053070249

PAGINA: 6 de 9

\* \* \* \* \*

LAS NIÑAS. ASÍ COMO GESTIONAR RECURSOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA HACER CONVENIOS, ALIANZA, INTERCAMBIOS SOCIALES, CULTURALES, INTELECTUALES, DE APRENDIZAJE, ATENCIÓN INTEGRAL, ETC. CON OTRAS ENTIDADES, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, FUNDACIONES, CORPORACIONES, ONG'S DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, SELECCIÓN ABREVIADA, CONTRATACIÓN DIRECTA, CONCURSOS Y DE CUALQUIER ENTIDAD ESTATAL Y NO GUBERNAMENTAL DEL ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL. PUDIENDO PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS PARA BANCOS OPERENTES, PROGRAMAS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, OFRECIENDO SERVICIO INTEGRAL (EDUCATIVO, PSICOLOGICO Y NUTRITICIONAL) A LA POBLACIÓN VULNERABLE, ENTRE OTROS. ELABORAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR, GESTIONAR Y/O CORDINAR PROYECTOS DE APOYO, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE COMO VACACIONES RECREATIVAS, DÍAS DE ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS, CONFORMACIÓN DE CLUBES DE JOVENES, ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS, ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN COMO EL DÍA DE LA NIÑES, DÍA DE LA MUJER, ACTIVIDADES NAVIDEÑAS, ACTIVIDADES QUE SEAN PARA PRODUCIR, SUMINISTRAR, COMERCIALIZAR E IMPLEMENTAR TODA CLASE DE IMPLEMENTOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN PLANTEADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. PARAGRÁFO: PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ANTERIORMENTE DESCRITOS LA FUNDACIÓN PODRÁ RECIBIR EN CALIDAD DE DONACIÓN HERENCIAS, SUBSIDIOS, ARRENDAMIENTOS, COMODATO Y CUALQUIER OTRO TIPO DE FIGURA JURÍDICA COMERCIAL CONTEMPLADA EN EL CÓDIGO DEL COMERCIO, EQUIPOS, MAQUINARIA, TERRENOS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, HERRAMIENTAS, RECURSOS ECONÓMICOS Y TECNOLÓGICOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y/O AGROINDUSTRIALES, ENTRE OTROS. PROVENIENTES DE PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, GUBERNAMENTALES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, ELABORAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR Y/O CORDINAR PROYECTOS QUE CONLLEVEN A LA ESTABILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, COMO CELULA VIVA Y ACTIVA EN LA DINÁMICA DE LA SOCIEDAD, COMO FAMILIAS VULNERABLES, FAMILIAS UNIDOS, DESPLAZADOS, AFROS, DESPLAZADOS POR LA OLA INVERNAL Y CALAMIDAD DOMESTICA, IDENTIFICAR LAS PROBLEMATICAS Y/O NECESIDADES AMBIENTALES DEL ENTORNO CERCANO, PARA FORMULAR PROYECOS PRODUCTIVOS QUE GENEREN REDES DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO TENDIENTES A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PROPICIADO ES DE EMPLEO, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, CAPCITACIONES EN ESTA ÁREA, Y LOS DEMÁS PROYECTOS RELACIONADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, ENTRE OTROS. SECTOR SOCIAL: ELABORAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR Y/O CORDINAR PROYECTOS DE RESTAURANTES ESCOLARES, HOGARES DE MADRES COMUNITARIAS TRADICIONALES, Y FAMI ENTRE OTROS, EN CONVENIO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) ENTIDADES DEL ESTADO, ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, DE CARÁCTER NACIONAL O

EXTRANJERO, PROPICIAR EL DESARROLLO SOCIAL, POR EL DESARROLLO ECOBIOPSIKOSOCIAL, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA AL IGUAL QUE LOS DESVINCULADOS O DEMAS GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACION, QUE PERMITA UNA ADECUADA Y EQUITATIVA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN GENERAL AQUELLOS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES, DISCAPACITADOS EN TERMINOS GENERALES PARA TENER UN MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, TENER UN MEJOR BIENESTAR ECONOMICO A TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL, DE TAL MANERA QUE SE PUEDA APOYAR EN LA RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL Y DE ESTA FORMA SE PUEDA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA BUSQUEDA DE LA PAZ. ASI MISMO BUSCAR GENERAR ACCIONES COMO LA CONSTRUCCION PARA EL CRECIMIENTO SOCIOECONOMICO O LA COMUNIDAD, TAMBIEN REALIZAR PROCESOS FORMATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE VINCULOS AFECTIVOS, ORATICOS DE SOCIALIZACION, CRIANZA, DERECHO DE RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS Y ETAPAS DEL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y SU FAMILIA QUE CONDUZCA A ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN PROCURA DEL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y SU FAMILIA QUE CONDUZCAN A ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN PROCURA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS ASOCIADOS EN DEFENSA Y PROTECCION DE LA MISMA, ENTRE OTROS. REALIZAR PROCESOS FORMATIVOS PARA FORTALECIMIENTO DE VINCULOS AFECTIVOS, PRACTICA DE SOCIALIZACION Y CRIANZA, DERECHO, RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS Y ETAPAS DEL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS, QUE CONDUZCAN A ESTILO DE VIDA SALUDABLES EN LOS NIÑOS BENEFICIADOS Y SU FAMILIA. PARAGRAFO: EN DESARROLLO DE SU OBJETIVO LA FUNDACION PODRA FUNDAR SEDES, EN LAS DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL PAIS, REALIZAR CONVENIOS E INTERCAMBIOS CON INSTITUCIONES SIMILARES, NACIONALES E INTERNACIONALES CON EL PROPOSITO DE OBTENER RECURSOS ECONOMICOS QUE SIRVAN COMO APOYO EN EL CAMPO DE LA FORMACION Y SOSTENIMIENTO DEL RECURSO HUMANO, DESARROLLAR PROGRAMAS DE INGRESOS MEDIANTE LA CREACION DE GRUPOS ASOCIATIVOS DE TRABAJO, MICROEMPRESAS CON ENFASIS EN LA ECONOMIA SOLIDARIA, DESARROLLAR PROGRAMAS DE SALUD Y SANEAMIENTO BASICO DIRIGIDOS A LAS POBLACIONES VULNERABLES, DESPLAZADOS, FAMILIAS UNIDAS, AFROS, AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL Y FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ETC. DESARROLLAR CAMPAÑAS Y PROYECTOS SOCIALES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES MAS POBRES DEL PAIS, CONTRIBUIR CON LAS POLITICAS MEDIOAMBIENTALES EN EL PAIS, COORDINAR TODAS LAS POLITICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO Y A LA VEZ SERVIR DE AGENTE INTEGRADOR Y REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOLIDARIA Y SOCIAL DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL COMO: JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES, ASOCIACIONES DE JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS, CLUBES DEPORTIVOS Y SOCIALES, CORPORACIONES, FUNDACIONES, EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO, COOPERATIVAS, ASOCIACIONES DE MUJERES, ENTRE OTRAS. QUE RESPONDAN POR EL DESARROLLO PROGRESO Y BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DE LA REGION, ANTE ENTIDADES DE INDOLE GUBERNAMENTAL, PRIVADA Y NO GUBERNAMENTAL DE ORDEN NACIONAL O ANTE ORGANISMOS DE UN MAYOR NIVEL ORGANIZATIVO. PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, SOCIALMENTE JUSTO, ECONOMICAMENTE ACEPTABLE COMO MECANISMO DE LUCHA CONTRA LA POBRESA, FORTALECIMIENTO SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA. ELABORAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR O COORDINAR PROYECTOS DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES OCASIONADOS POR FENOMENOS NATURALES. DISEÑAR ASESORAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PLANES DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS, REALIZACION DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y POLITICAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO REGIONAL ECONOMICO SOCIAL DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES. ELABORAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR Y/O COORDINAR TODO TIPO DE SUMINISTRO Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 0530702499E2D6

25 DE ABRIL DE 2017 HORA 16:08:41

R053070249

PAGINA: 7 de 9

\* \* \* \* \*

CAPACITACIONES, ENTRE OTROS. SECTOR CIVIL: ORGANIZAR, PROMOVER, FORTALECER PROGRAMAS Y OBRAS DE INGENIERIA, PLANEACION, ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA URBANA, CENTROS POBLADOS Y RURALES DE FINCAS Y VIVIENDAS DISPERSAS. PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS LA FUNDACION ESTABLECE QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE ESTOS, PERO QUE CADA PROYECTO TENDRA UN PROFESIONAL RESPONSABLE COMO CORDINADOR DE ESTE Y SERA EL QUE REUNA EL PEFIL ACORDE CON EL PRINCIPIO DE EFICIENCIA Y EFICACIA, EN TODO CASO LA FUNDACION DISPONDRÁ DEL PERSONAL CAPACITADO Y EXPERIMENTADO PARA EJECUTAR TODOS LOS SERVICIOS EST ABÑECIDOS EN EL PRESENTE OBJETO SOCIAL. FORMULAR, ADMINISTRAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE VIVIENDA Y URBANISMO DE INTERES SOCIAL A NIVEL URBANO Y/O RURAL, CONSULTORIAS, INTERVENTORIAS Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES DE SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTALES, VIAS DE COMUNICACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRAS CIVILES, PLANEAMIENTO RURAL Y URBANO, HIDRAULICAS, SISTEMAS DE COMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIAS, EXPLOTACION MINERA DE HIDROCARBUROS, GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIAS, GASEODUCTOS, SISTEMAS INDUSTRIALES, ENTRE OTROS. BRINDAR ASESORIAS A ENTES TERRITORIALES Y/O ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS EN LO REFERENTE A LA ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO, PLANES Y ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DE TODO TIPO DE PROYECTOS CIVILES AGRICOLAS Y AMBIENTALES. ELABORAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR PROYECTOS DE ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL, PARTICIPAR EN LA PROMOSION, DESARROLLO Y/O CORDINAR TODO TIPO DE SUMINISTROS Y CAPACITACIONES, ENTRE OTROS. URBANO Y RURAL, ENTRE OTRAS. SECTOR RECREACION Y DEPORTE: DESARROLLAR TODO TIPO DE SUMINISTROS Y CAPACITACIONES, SUMINISTRO Y DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, DISEÑAR, CONSTRUIR, ADMINISTRAR, MANTENER Y ADECUARLOS RESPECTIVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, REALIZAR RECREACIONES, TALLERES DE CARACTER EDUCATIVO Y CULTURAL, EN LA POBLACION URBANA Y RURAL, ORGANIZAR, PROMOVER Y REALIZAR CAMPAÑAS QUE CONTRIBUYEN AL ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR, CON EL PROPOSITO DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, SUMINISTRO, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE PARQUES INFANTILES O PARQUE RECREACIONALES EN LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES, ORGANIZAR TODO TIPO DE EVENTOS SOBRE EDUCACION FISICA, FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y APROBECAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN SUS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y LUDICAS, ELABORAR, GESTIONAR, EJECUTAR Y/O CORDINAR TODO TIPO DE SUINSTROS Y CAPACITACIONES, ENTRE OTRAS. SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL: FORMULAR E IMPLEMENTAR ESUQEMAS, PLANES BASICOS Y PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ELABORACION DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES, REVISION Y AJUSTES DE ESUQEMAS MUNICIPALES, PLANES BASICOS Y EL PLAN MAESTRO DE ESPACIOS PUBLICOS, FORMULAR, PROMOVER E IMPLEMENTAR EL PLAN URBANO,



IMPLEMENTAR EL CÓDIGO RURAL DE SUELOS, CAPACITAR, ORIENTAR, ASEOSRAR Y ORGANIZAR TALLERES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL SECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ELABORAR, REALIZAR Y AJUSTAR A ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA Y REPORTE DE LA ESTRATIFICACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN SUI, REVISAR Y AJUSTAR LA NOMENCLATURA URBANA Y CENTROS DESPOBLADOS, REVISAR Y AJUSTAR EL CALCULO DE LA UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR, ELABORAR, GESTIONAR, EJECUTAR Y/O CORDINAR TODO TIPO DE SUMINISTROS Y CAPACITACIONES, ENTRE OTROS. SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE: SUMINISTRO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, PROPIO, EN ARRENDAMIENTOS Y/O DE TERCEROS DE CARÁCTER MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL, ESPECIAL Y DE CARGA, DESARROLLAR TODO TIPO DE SUMINISTRO Y CAPACITACIONES, ENTRE OTROS; FORMULAR E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VÍAS URBANAS Y RURALES, FORMULAR, ORIENTAR Y CAPACITAR E IMPLEMENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA CONSTRUIR Y CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE A NIVEL URBANO Y RURAL, LAS VÍAS SUBURBANAS, INSTALACIONES PORTUARIAS, TRANSPORTE TERRESTRE, PLANEAR E IDENTIFICAR PRIORIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO, DESARROLLAR ALTERNATIVAS VIABLES, DISEÑAR, CONSTRUIR, ADECUAR Y MANTENER LAS VÍAS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE, FORMULAR, ORIENTAR, Y CAPACITAR A LA COMUNIDAD SOBRE NORMAS Y CÓDIGOS DE TRANSPORTE, SEÑALIZACIÓN, SUMINISTRAR E INSTALAR SEMAFOROS Y SEÑALES DE TRÁNSITO, SECTOR TURISMO: FORMULAR, ORIENTAR, CAPACITAR EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TURISMO, ORIENTADOS HACIA UN MEJOR APROBECIAMIENTO D ELOS RECURSOS NATURALES, TENIENDO EN CUENTA SU GRAN POTENCIAL Y ATRACTIVO TURÍSTICO, EXISTENCIA DE ALGUNOS SITIOS NATURALES, PRESERVAR, CONSERVAR Y PROMOVER LA FAUNA Y LA FLORA, DISEÑAR, CONSTRUIR, MANTENER Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA A NIVEL LABORAL, GESTIONAR, EJECUTAR Y/O CORDINAR TODO TIPO DE SUMINISTRO Y CAPACITACIONES, ENTRE OTROS. ARTICULO SEXTO: OBJETIVOS ESPECIFICOS. ASPECTOS SOCIALES. 1. FORTALECER EN PRIMERA INSTANCIA LA CONCERTACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES O QUE LLEGUEN A CREARSE EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, CUYO OBJETO SEA LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO, PLANEACIÓN TERRITORIAL E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y DE GENERACIÓN DE EMPLEO. 2. CAPACITAR Y TRANSFERIR LOS DEBERES Y DERECHOS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y TRABAJO, QUE PERMITAN LA APROBACIÓN DEL DERECHO A PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PÚBLICAS. 3. CAPACITACIONES Y ASESORÍAS EN SEGURIDAD VIAL Y NORMAS DE TRÁNSITO DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES TIPOS DE POBLACIÓN. 4. REALIZAR CONVENIOS Y ALIANZAS INSTITUCIONALES CON EL FIN DE OBTENER RECURSOS, TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS Y APOYOS EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO, EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA COMUNIDAD. 5. GESTIONAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE CARÁCTER PRIVADO, PÚBLICO, DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA SER DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN. 6. ADELANTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA SOCIAL A LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES Y NECESIDADES, GENERANDO BENEFICIOS PARA LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LAS MADRES CABEZA DE HOGAR, LAS MADRES COMUNITARIAS, LA TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, COMUNIDADES DE ECONOMÍA CAMPESINA, ETNIAS, NEGRITUDES Y TODA LA SOCIEDAD EN GENERAL, ESTABLECER MECANISMOS DE REORIENTACIÓN A LOS JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, BRINDÁNDOLES LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA REINTEGRARSE EN FORMA POSITIVA EN SU ESPACIO FAMILIAR Y SOCIAL GARANTIZÁNDOLES UN MEJOR BIENESTAR POR MEDIO DE PROCESOS DE RESOCIALIZACIÓN. 7. DONAR TIERRAS A LAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS, UBICADAS DENTRO DE SU ÁMBITO

TERRITORIAL. 8. BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN SITUACIÓN IRREGULAR A TRAVÉS DE ACCIONES QUE LE GARANTICEN UNA INTEGRACIÓN SOCIAL, FAMILIAR, EDUCATIVA Y/O LABORAL. ASPECTOS AMBIENTALES: PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS; Y ESPECIES FLORÍSTICAS (JARDÍN BOTÁNICO Y RESERVAS FORESTALES) LA RECUPERACIÓN DE SUELOS Y AGUAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PERMITAN MINIMIZAR LOS EFECTOS DE LA ACCIÓN ANTRÓPICA INDISCRIMINADA, INCENTIVANDO A LA INCORPORACIÓN DE ABONOS VERDES, LA AGROFORESTERÍA, REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES NATIVOS, MODELOS SILVOPASTORILES, RECUPERACIÓN DE LA DIVERSIDAD FAUNÍSTICA, ESPECIALMENTE ICTIOLÓGICA ANFIBIA Y DE ANIMALES SILVESTRES; LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL USO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE MANERA RACIONAL. IGUALMENTE REALIZACIÓN DE ESTUDIOS QUE PERMITAN DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL GENERADA EN LOS DIVERSOS PROCESOS PRODUCTIVOS. ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO 9. GESTIONAR, ADMINISTRAR, CONTROLAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ÁREA DE LAS INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, OBRAS DE URBANISMO, VIVIENDA, MONTAJES DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, OBRAS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS, SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL. 10. COMPRAR, ADMINISTRAR, ARRENDAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE SUS ACCIONES. ASPECTOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTOS. 11. PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE TODO LO RELACIONADO CON EL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, FORESTAL, PESCA Y ACUICULTURA MANUFACTURERAS DE MADERA, PRODUCTOS COMESTIBLES, DOTACIONES INDUSTRIALES Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, MATERIAS PRIMAS Y BIENES EN GENERAL. 12. CREAR Y REGLAMENTAR UN FONDO DE SOLIDARIDAD Y UN FONDO ROTATORIO. ASPECTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS. 13. SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN MATERIA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLES, INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, ECOLOGÍA, AMBIENTAL, AGROINDUSTRIAL, AGROPECUARIA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, MECÁNICA, SISTEMAS DE INFORMÁTICA Y LAS DEMÁS RAMAS PROFESIONALES LEGALMENTE RECONOCIDAS: PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA Y PEDAGOGÍA. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO. 14. PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOTELERÍA Y TURISMO, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y OPERATIVO, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y RECICLAJE. 15. ORGANIZAR, CREAR, ASESORAR Y FINANCIAR ESTRUCTURAS DE TRABAJO TALES COMO GRUPOS ASOCIATIVOS, PRE-COOPERATIVOS, COOPERATIVAS, MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. 16. ELABORAR Y LLEVAR A CABO PROGRAMAS EDUCATIVOS, CREATIVOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES. 17. FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA, CIENTÍFICA Y SOCIOECONÓMICA EN LAS DIFERENTES

ÁREAS RECONOCIDAS LEGALMENTE. 18. PROPORCIONAR EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PROFESIONAL Y HUMANA DE SUS MIEMBROS, REALIZANDO EVENTOS DE CAPACITACIÓN, DISCUSIÓN, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN. 19. CONTRIBUIR A LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES Y DESPLAZADAS, EN ARAS DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, BIENESTAR ECONÓMICO Y SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 005 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 19 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00258695 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ATILANO ESPITIA JOSE ALFREDO	C.C. 000001062677282
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PRETEL AYALA ENRIQUE LUIS	C.C. 000000007385300
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PAEZ PAEZ JUAN DAVID	C.C. 000000007384912

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE SERÁ EL ENCARGADO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS FUNCIONES SON: SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 005 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00256187 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE ATILANO ESPITIA JOSE ALFREDO	C.C. 000001062677282

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS HASTA POR 10.000 SMLV LUEGO DE ELLO REQUERÍA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. ORDENAR LOS GASTOS DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD OTORGADA POR LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL. C. PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA UN INFORME DE GESTIÓN. D. EJERCER POR SI MISMO O POR MEDIO DE APODERADO LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA O EXTRAJUDICIAL DE ACUERDO A LA PLANTA DE PERSONAL APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA. E. FUSIONAR O ELIMINAR CARGOS CUANDO LO ESTIME OPORTUNO. F. SANCIONAR EN SUS FUNCIONES A LOS SERVIDORES DE LA ASOCIACIÓN, QUE COMETAN FALTAS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. G. ORGANIZAR Y DIRIGIR CONFORME A SUS NORMAS Y ESTATUTOS. H. LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 003 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 2 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 9 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00254980 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL HERNÁNDEZ MARTINEZ JOSE LUIS	C.C. 000001007298715

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 0530702499E2D6

25 DE ABRIL DE 2017 HORA 16:08:41

R053070249

PAGINA: 9 de 9

\* \* \* \* \*

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 07 DE MAYO DE 2014, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION; POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,200

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

*[Firma manuscrita]*

**CARACOL**  
RADIO